

## PRESENTACIÓN

En esta obra se plasman algunos de los trabajos que se presentaron en el Seminario “Independencia y Constitución”, que tuvo como objetivo central conmemorar los primeros textos constitucionales en nuestro país, textos estrechamente vinculados a Michoacán, como lo fueron los Elementos Constitucionales del ilustre michoacano don Ignacio López Rayón.

La Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, ubicada en Jiquilpan de Juárez, Michoacán —a unos meses de cumplir seis años desde su creación—, fue la sede del Seminario “Independencia y Constitución”, celebrado el 1 y 2 de septiembre de 2011, en donde se reunieron distinguidos juristas, nacionales e internacionales, en el ámbito de la historia del derecho.

Este encuentro se empezó a gestar a fines de 2010 y principios de 2011, cuando, en una reunión, el doctor José Luis Soberanes Fernández sugirió la posibilidad de conmemorar el bicentenario de los primeros pasos en materia constitucional de nuestro país. Esta idea fue propuesta a integrantes de diversas instituciones académicas de la región de La Ciénega, que comprende una parte del territorio de las entidades federativas de Michoacán y Jalisco, mismas que vieron con buenos ojos iniciar la mencionada conmemoración en Michoacán.

Las instituciones participantes fueron: el Centro Universitario de La Ciénega de la Universidad de Guadalajara; El Colegio de Michoacán, A. C.; el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Michoacán; la Coordinación de Humanidades de la UNAM; el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán; la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y esta Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM.

Para el seminario se contemplaron un total de catorce ponencias, de las cuales, por diversas circunstancias, a esta publicación fueron integradas ocho; sin embargo, considero importante mencionar a todas, con el objeto de que el público lector tenga un panorama amplio y preciso de los trabajos de investigación vertidos en tan importante y trascendente actividad académica, que ha marcado un precedente en la Región de La Ciénega, toda vez que no hay registro de otra colaboración similar entre las instituciones convocantes.

En la primera mesa de trabajo participaron Rafael Diego-Fernández Sotelo y Víctor Gayol, ambos de El Colegio de Michoacán, A. C., con los temas “Cultura constitucional en la Nueva Galicia” y “Constitución e instituciones políticas insurgentes”, respectivamente; después, Óscar Cruz Barney, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, habló acerca de “Las órdenes militares en los Elementos Constitucionales de Rayón”, y Jaime Hernández Díaz, titular de la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, sobre “Los inicios del movimiento constitucional en México: El proyecto de Ignacio López Rayón entre la tradición y la modernidad”.

La segunda mesa de trabajo se integró con José Barragán Barragán, del Centro Universitario de La Ciénega de La Universidad de Guadalajara, quien disertó acerca de los “Elementos Constitucionales de Rayón en el contexto del movimiento juntero de la Nueva Granada”; Moisés Guzmán Pérez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, abordó el tema “Los Elementos Constitucionales de Ignacio López Rayón: una expresión de la cultura política de la transición”; Carlos Herrejón Peredo, del Colegio de Michoacán, A. C., quien habló sobre “Los Elementos Constitucionales de Rayón en los Sentimientos de

---

la Nación de Morelos”, y Rosa María de la Torre Torres, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, acerca del tema “El ideario liberal de Ignacio López Rayón”, aun cuando no pudo exponer su trabajo por motivos propios de su encargo en la institución a la que pertenece, lo envió en tiempo y forma al Comité Organizador.

La tercer mesa estuvo constituida por José Antonio Escudero, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, quien tituló su conferencia “La Constitución de Cádiz y su proyección en Europa y América”; Yuri Fernández Viciado, de la Universidad “José Martí” de Sancti Spíritus, Cuba, abordó el tema “El pensamiento constitucional de Félix Varela y Morales (1788-1853), un sacerdote en una colonia esclavista liberal”; José Luis Soberanes Fernández, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, tocó el tema “Rayón y la Independencia de España”, y Héctor Chávez Gutiérrez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, habló sobre “El licenciado Rayón y el clérigo Morelos: dos visiones del derecho en el periodo insurgente”.

La cuarta y última mesa de trabajo se conformó con María del Refugio González, del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien disertó sobre “Ignacio López Rayón en la Guerra de Independencia”, y José Herrera Peña, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien tituló su conferencia “Puntos constitucionales de la nación emergente de 1808 a 1811”.

Para terminar esta presentación, es imprescindible agradecer a los participantes y a los titulares de las instituciones convocantes, el esfuerzo y entusiasmo para llevar a cabo esta actividad académica colectiva, estamos seguros de que es el inicio para conmemorar próximamente, entre otros textos, a la Constitución de Cádiz de 1812, los Sentimientos de la Nación del generalísimo Morelos, así como a la Constitución de Apatzingán. Todos ellos legados de sueños y luchas de visionarios, vistos como una importantísima contribución en la definición de nuestro querido México, para lograr lo que parece tan difícil, la limitación del poder en beneficio de la libertad.

Eduardo Alejandro LÓPEZ SÁNCHEZ\*

\* Coordinador de la Unidad Académica de Estudios Regionales, UNAM.